

EN EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA 27 DE MARZO DEL 2025, ESTANDO REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA CIUDAD ADMINISTRATIVA UBICADA EN LA CALLE DE ALLENDE S/N, COLONIA CENTRO DE TIZAYUCA, HIDALGO, CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-TIZA-005-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE GASOLINA Y DIÉSEL; LUBRICANTES Y ADITIVOS CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES ANTES CITADOS, MISMOS QUE FIRMARÁN AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y ARTÍCULO 53 DE SU REGLAMENTO.

PREVIO PASE DE LISTA Y UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL, SE PROCEDE A LO SIGUIENTE:

**ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

- A) SE SOLICITA A LOS LICITANTES QUE DESEEN PARTICIPAR QUE, DE CONTAR CON SU REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO CON LA ESPECIALIDAD SOLICITADA EN LAS BASES, LO ANEXEN EN ORIGINAL Y COPIA EN EL SOBRE ÚNICO DE SU PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. ASIMISMO, EL DOCUMENTO IX REFERENTE A LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESTATALES EN SENTIDO POSITIVO VIGENTE DESDE LA APERTURA HASTA LA CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE.

**ACLARACIONES TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

- B) SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES QUE SE RATIFICAN TODAS Y CADA UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO NO. 1 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

EN VIRTUD DE QUE EN ESTE ACTO NO SE PRESENTÓ NINGÚN LICITANTE, ES IMPORTANTE HACER MENCIÓN QUE DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 2.2. DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO, LA ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES ES OPTATIVA PARA LOS LICITANTES.






ENTENDIDAS Y ACEPTADAS LAS ACLARACIONES ANTERIORES, ESTAS PASAN A FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA CONVOCATORIA. POR LO QUE RESULTA OBLIGATORIO SU CUMPLIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, EN CASO CONTRARIO SE DESECHARA SU PROPOSICIÓN.



CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIENDO EL ACTA CORRESPONDIENTE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ASÍ MISMO EN EL PORTAL [HTTPS://WWW.TIZAYUCA.GOB.MX/](https://www.tizayuca.gob.mx/).

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 10:15 HRS. DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO; LA FALTA DE FIRMA DE UN REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ASESOR NORMATIVO, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA

| CARGO            | NOMBRE   | FIRMA   |
|------------------|--|---|
| PRESIDENTA       | ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO<br>PRESIDENTA MUNICIPAL<br>CONSTITUCIONAL   |  |
| SECRETARIO       | L.C. OLGA LIDIA ENCISO ISLAS<br>SECRETARIA DE HACIENDA Y<br>ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL   |  |
| VOCAL            | L.C. MARÍA GUADALUPE OROZCO<br>RODRÍGUEZ<br>COORDINADORA DE INSPECCIÓN Y<br>VIGILANCIA DE OBRAS Y ACCIONES EN<br>REPRESENTACIÓN DE<br>LA CONTRALORÍA MUNICIPAL |  |
| VOCAL            | L.N.I. EDITH QUEZADA GONZÁLEZ<br>AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN<br>REPRESENTACIÓN DEL<br>SÍNDICO HACENDARIO  |  |
| ÁREA SOLICITANTE | L.C. JACOB JUÁREZ QUESADA<br>DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA<br>SECRETARIA DE HACIENDA Y<br>ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  |  |
| ASESOR NORMATIVO | REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE<br>CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL<br>ESTADO   | NO SE PRESENTO  |